Corrales, 15 de enero de 2026

Señores
Municipio de Corrales
Secretaria de Hacienda
Ciudad

REF. Propuesta Económica

Respetados Señores:

De la manera más atenta, presento propuesta económica con el fin de prestar servicios en desarrollo del objeto: **PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA CENTRO DIA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES BOYACÁ**

EL VALOR: CATORCE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MC. ($14.058.000), valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Plazo: Comprendido entre la suscripción y protocolización del acta de inicio y el 30 de junio de 2026

FORMA DE PAGO: actas parciales mensuales iguales

ACTIVIDADES A REALIZAR

•Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxígeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. •Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor •Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. •Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. •Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico •Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. •Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. •Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. •Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato •Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: •Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. •Comprender y respetar la intimidad de las personas. •Mantener la confidencialidad como principio general. •Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto.

Cordialmente,

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. N° 23.449.366 de Corrales
Cel: 3143008450

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ACERO	CORREDOR	NORA ESMERALDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 23449366	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 09 AÑO 1969	CALLE 1 2 23 BARRIO LOS GIRASOLES			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	CORRALES		
MUNICIPIO	CORRALES	TELÉFONO	3143008450	EMAIL	noraacero20@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		EDUCACION MEDIA			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	FECHA DE GRADO			
										X	MES	12	AÑO	1993

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	3200	X		AUXILIAR DE ENFERMERIA	06	1995

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3138174434	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3138174434	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	27	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138174434	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138174434	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138174434	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* "JURIDICA"					*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138174434	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* "JURIDICA"					*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138174434	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* "JURIDICA"					*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138174434	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3139174434	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EPS SALUD CONDOR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	08	*Año* 2001	*Día*	13	*Mes*	08	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1347 AUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* ACCIONES EN SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 2 113 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA INTEGRAL DE SALUD COESPERANZA E.S.S. SOGAMOSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 702231	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 1998	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2001	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 003678 AUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION EN SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11A 555 CENTRO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Corrales, Enero 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 23,449,366 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACA	Municipio	CORRALES
Dirección	CALLE 3 No. 1 BIS 31 BARRIO LOS GIRASOLES			Teléfonos	314 300 84 50

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CRISTIAN FELIPE AGUDELO ACERO	1,002,521,011	HIJO
SAMUEL FERNANDO AGUDELO ACERO	1,054,285,467	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	24,000,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 24,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Corrales, Enero 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
23.449.366
NUMERO
ACERO CORREDOR
APELLIDOS
NORA ESMERALDA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1969
CORRALES
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-JUL-1990 CORRALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

DEPARTAMENTO DE BOYACA
SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR:

Que: NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR

Con C.C. No. 23'449.366 de CORRALES

se encuentra inscrito como

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Inscripción No. 2197 Folio 002 fecha 8-16-2000

El Secretario de Salud

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacionalizado

(Antes Colegio Cooperativo)

de Corrales - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Recreación y Deporte de Boyacá,
según Resolución No. 000636 del 20 de Septiembre de 1993

Confiere a :

Nora Esmeralda Acero Corredor

C.C. 23.449.366 de Corrales - Boyacá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas vigentes

Rector

Secretaria

Corrales, 3 de Diciembre de 1993

Diploma No. 839

Código 454-2032

Folio No. 146

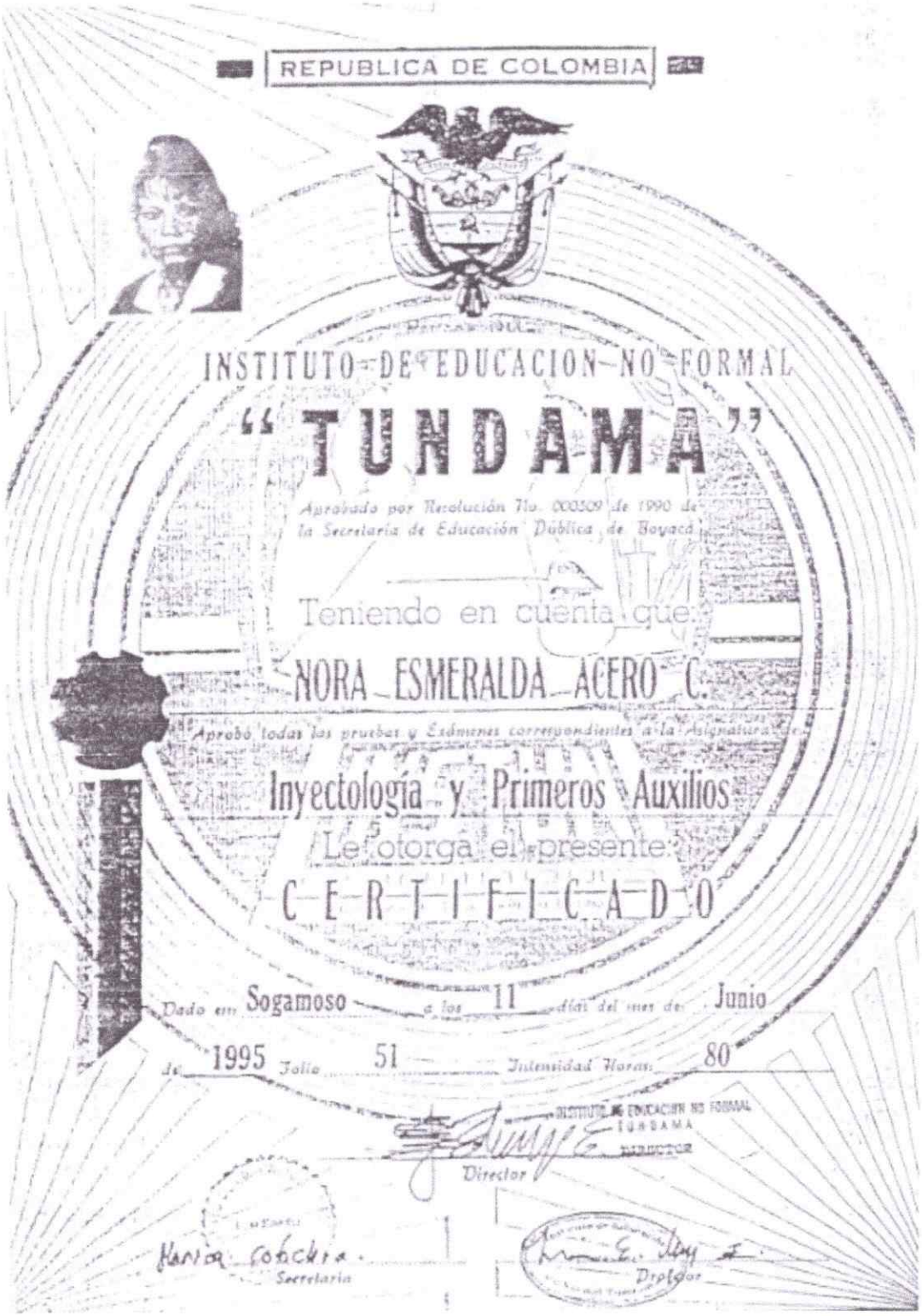
Libro No. 150

Firma No. 839

Secretario de Educación

Dado en Tunja a 4 de Marzo de 1994

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL

"TUNDAMA"

Aprobado por Resolución No. 000509 de 1990 de la Secretaría de Educación Pública de Boyacá

Teniendo en cuenta que:

NORA ESMERALDA ACERO C.

Aprobó todas las pruebas y Exámenes correspondientes a la Asignatura

Inyectología y Primeros Auxilios

Le otorga el presente:

C E R T I F I C A D O

Dado en Sogamoso a los 11 días del mes de Junio

de 1995 Folio 51 Intensidad Horas 80

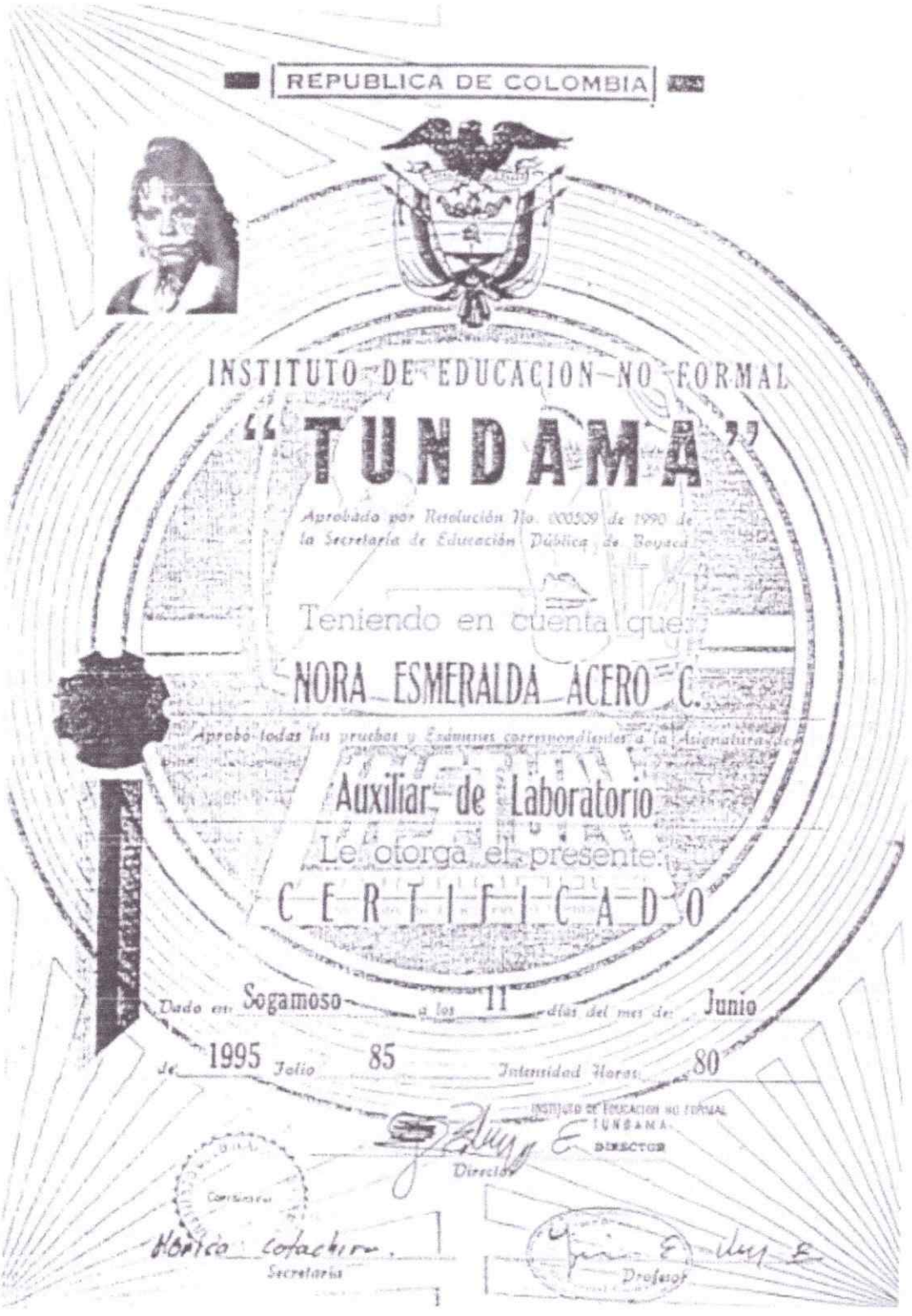
INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL TUNDAMA

Director

Secretaria

Director

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL

"TUNDAMA"

Aprobado por Resolución No. 000509 de 1990 de la Secretaría de Educación Pública de Boyacá

Teniendo en cuenta que:

NORA ESMERALDA ACERO C.

Aprobó todas las pruebas y Exámenes correspondientes a la Asignatura de:

Auxiliar de Laboratorio

Le otorga el presente:

C E R T I F I C A D O

Dado en Sogamoso a los 11 días del mes de Junio

de 1995 Julio 85 Intensidad Horas: 80

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL TUNDAMA DIRECTOR

Director

Secretaria

Profesor

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Acuerdo 14/96 del Min. Salud - Resoluciones Nrs. 2335 3110/96 de la Secretaria de Educacion de Boyacá

Certifica:

QUE **Nora Esmeralda Acero Corredor**

C.C. 23.449.366 DE CORRALES

Cursó, Aprobó los Estudios, Programas y Cumplió los demas Requisitos Académicos Exigidos por el Ministerio de Salud y la Secretaria de Educacion de Boyacá, con una intensidad de 2.400 ochocientas horas Teorico-Practicas, la cual se le Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en el Area de:

Auxiliar de Enfermería

Dado en la Ciudad de Sogamoso (Boyacá), el dia 21 de Junio de 1995

EL RECTOR

DIRECTORA ACADEMICA(E)

COORDINADOR GENERAL DE EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23.449.366 DE CORRALES

REPUBLICA DE COLOMBIA

Instituto Universitario De Colombia

Certifica

Que: **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**

Identificado(a) con la C.C. No. 23.449.366 DE CORRALES (BOYACA)

Asistió y Participó en el SEMINARIO TALLER DE ENFERMOS AUXILIOS E INYECTOLOGIA, CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS TEORICO- PRACTICAS

Realizado en SOGAMOSO Efectuado 19 a 26 de Mes SEPTIEMBRE de Año 2003.

William Escarria Peña
Rector

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Gobernación de Boyacá
Secretaría de Salud

RESOLUCION NUMERO 2661

Por la cual se Registra un Certificado

EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACA
En ejercicio de la delegacion contenida por la
Resolucion No. 08211 del 15 de junio de 1989
Emanada del Ministerio de Salud

CONSIDERANDO

Que **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR** Cedula de Ciudadana 23.449.366 de Corrales, ha solicitado el Registro de su Certificado de Aptitud Ocupacional de Auxiliar de Enfermeria que le otorgo **EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA DE SOGAMOSO** el 27 de junio de 1998

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional en AUXILIAR DE ENFERMERIA que autoriza a **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR** para ejercer en el Territorio Nacional

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja a los

ORIGINAL FIRMADO POR
Armando Velasco Ulloa
ARMANDO VELASCO ULLOA
Secretario de Salud de Boyaca

ORIGINAL FIRMADO POR
J. Julian Valderrama D.
SUBSECRETARIO
JULIAN MAURICIO VALDERRAMA D
Subsecretario

Boyacá, Potencia Productiva, Justa y Solidaria

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS CERTIFICADAS

ANDEC

Seccional Boyacá

CERTIFICA

Que: Nora Esmeralda Acero

Asistió al **VII SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN ENFERMERIA**

realizado en Sogamoso, los días 7, 8, y 9 de Mayo de 1997

Intensidad horaria: **24**

PRESIDENTE

SECRETARIA

SECRETARIA DE CAPACITACION

Sogamoso, Mayo de 1997

Hoechst Marion Roussel

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23.449.366 DE CORRALES



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NORA ACERO

Con Cédula de Ciudadanía No. 23.449.366

Cursó y aprobó la actividad de Formación

BÁSICO DE SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 60 horas

En constancia se firma en Bogotá, a los [illegible] días del mes de [illegible] de [illegible]

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BORJES HERNANDEZ
DIRECTOR NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Representante del Gobierno
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BORJES HERNANDEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
REGIONAL BOGOTÁ

[illegible]

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 23.449.366

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS: SISTEMA OPERATIVO PROCESADOR DE TEXTO Y PRESENTACIONES ELECTRONICAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Tunja a los Veintiuno (21) días del mes de Julio de Dos Mil Nueve (2009)

DAGOBERTO JUAN [illegible] HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACA

30/06/2009
Fecha Registro

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NORA ACERO

Con Cedula de Ciudadania No. 23449366

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Corrales, al primer(1) día del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

José Gómez

JOSÉ MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACA

83872266 - 01/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 95140025656831CC23449366C.

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

La Universidad Autónoma de Manizales

Institución de Educación Superior con Personería Jurídica según Resolución N° 1549 del 25 de febrero de 1981
expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

Nora Esmeralda Acero Corredor

Con Cédula de Ciudadanía 23449366

Asistió a

CURSO ME CUIDO ACTIVO

Con una duración de 60 horas

3 de julio de 2024

Alejandra Salazar B

ALEJANDRA SALAZAR B
COORDINADORA EDUCACIÓN CONTINUADA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página
https://certificados.autonoma.edu.co con el código: 283568221155O-C210298

Acreditación Institucional
DE ALTA CALIDAD

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Nora Esmeralda Acero Corredor

CC 23449366 de Corrales - Boyaca

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificacion:

Fecha de emisión: 2024-11-05
Fecha de vencimiento: 2026-11-05

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Nora Esmeralda Acero Corredor

CC 23449366 de Corrales - Boyaca

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral al Adulto Mayor
con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-11-07
Fecha de vencimiento: 2026-11-07

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique su autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880 Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES -BOYACÁ"**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-079 DE 2020
Valor	Un millón doscientos veinte mil pesos ($1.220.000) m/cte.
Fecha de Inicio	01 de Diciembre de 2020
Fecha Terminación	31 de Diciembre de 2020
Plazo de ejecución	30 Días
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)
Actividades	1. Toma de constantes (T.A. frecuencia, saturación de oxigeno) y anitacion en grafica. 2. Atención a demanda. 3. Urgencias. 4. Cambios posturales. 5 . ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. 6. Ayudarlos a ir al baño. 7. Ayudarlos a tomar la medicación. 8. Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesarios. 9 . facilitar la tarea de su desplazamiento y a acostarse. 10. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no pueden realizar por ellos mismos. 11. Detectar cambios en la salud física o mental. 12. Ayudarles en la integración con otros compañeros 13. Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato. 14. Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Juridica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Marcela Cruz	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	03-11-2023

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE ENFERMERIA PARA LA ADAPTACION AL ENVEJECIMIENTO DIRIGAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACA"**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-011 DE 2021
Valor	Ocho millones ciento treinta y dos mil cuatrocientos pesos ($8.132.000) m/cte.
Fecha de Inicio	04 de Enero de 2021
Fecha Terminación	30 de Junio de 2021
Plazo de ejecución	178 Días
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. • Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud fisica o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las caracteristicas generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Marcela Cruz	Sec. General y Juridica	Alcalde Municipal	03 -11-2023

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE ENFERMERIA PARA LA ADAPTACION AL ENVEJECIMIENTO DIRIGAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACA"**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-052 DE 2021
Valor	Cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos dieciséis pesos ($5.555.616) m/cte.
Fecha de Inicio	01 de Julio de 2021
Fecha Terminación	31 de Diciembre de 2021
Plazo de ejecución	6 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

ADMINISTRACION 2020-2023 "JUNTOS POR CORRALES"
Edificio administrativo- Calle 8 N° 3-40 – Cód. Postal 152060
Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ."**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-027 DE 2022
Valor	Ocho millones quinientos cincuenta mil pesos ($8.550.000) m/cte.
Fecha de Inicio	04 de Enero de 2022
Fecha Terminación	30 de Junio de 2022
Plazo de ejecución	177 Días
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ."**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-053 DE 2022
Valor	Ocho millones quinientos cincuenta mil pesos ($8.550.000) m/cte.
Fecha de Inicio	01 de Julio de 2022
Fecha Terminación	31 de Diciembre de 2022
Plazo de ejecución	6 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud fisica o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Marcela Cruz	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	03 -11-2023

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boyacá), ejecuto los siguientes Contratos de prestación de servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ."**
Tipo de contrato	Directa (Prestación de Servicio)
Número del Contrato	CD-MDC-024 DE 2023
Valor	Ocho millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos ($8.475.000) m/cte.
Fecha de Inicio	02 de Enero de 2023
Fecha Terminación	30 de Mayo de 2023
Plazo de ejecución	5 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. • Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. •Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual. Las características generales para la atención de los adultos mayores son: • Respetar las diferencias y prestar una atención en condiciones de equidad. • Comprender y respetar la intimidad de las personas. • Mantener la confidencialidad como principio general. • Amabilidad como señal de profesionalidad y respeto

El presente certificado se expide a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Profesional
Municipio de Corrales

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boy), ejecuto los siguientes Contratos de Prestación de Servicios según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ"**
Tipo de contrato	Directa
Número del Contrato	CD-MDC-071 DE 2024
Valor de Contrato	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)
Fecha de Inicio	05 de Julio de 2024
Fecha Terminación	30 de Septiembre de 2024
Plazo de ejecución	03 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ"**
Tipo de contrato	Directa
Número del Contrato	CD-MDC-108 DE 2024
Valor de Contrato	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)
Fecha de Inicio	03 de Octubre de 2024
Fecha Terminación	27 de Diciembre de 2024
Plazo de ejecución	03 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

Actividades a Ejecutar	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. •Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor. • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. • Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores • Asistencia en cualquier otra actividad diana que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demas que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual.

El presente certificado se expide a los dos (02) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

RODRIGO ALBERTO SILVA RINCON
Secretario General y Jurídico
Jefe de Personal
Municipio de Corrales

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boy), ejecuto los siguientes Contratos de Prestación de Servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ"**
Tipo de contrato	Directa
Número del Contrato	CD-MDC-005 DE 2025
Valor de Contrato	DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MC ($12.780,000.00)
Fecha de Inicio	15 de Enero de 2025
Fecha Terminación	27 de Junio de 2025
Plazo de ejecución	06 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)
Actividades a Ejecutar	1. Realizar actividades orientadas a la promoción de estilos de vida saludable. 2.Realizar acciones y charlas orientadas a la prevención de enfermedades. 3. Observar acciones permanentes que permitan identificar síntomas de alerta que conduzcan a detección oportuna de patologías. 4. Remitir a servicios de salud de la población del centro de protección. 5. Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica de los adultos mayores que hacer parte del centro día. 6. Atención general a los integrantes del Centro de día. 7. Prestar auxilio en caso de Urgencias. 8. Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar. 9. Asistencia en las actividades que se realizan en las reuniones centro día del adulto mayor Corraleño. 10. Detectar cambios en la salud física o mental. 11. Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. 12. Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

El presente certificado se expide al primer (01) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

RODRIGO ALBERTO SILVA RINCON
Secretario General y Jurídico
Jefe de Personal
Municipio de Corrales

Elaborado por: Marcela Cruz | Revisado por: Sec. General y Jurídica | Aprobado Por: Alcalde Municipal | Fecha de Emisión: 01-07-2025

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con C.C. No. 23.449.366 de Corrales (Boy), ejecuto los siguientes Contratos de Prestación de Servicios, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos

Objeto	**"PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA PARA LA ADAPTACIÓN AL ENVEJECIMIENTO DIRIGIDAS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACÁ"**
Tipo de contrato	Directa
Numero del Contrato	CD-MDC-086 DE 2025
Valor de Contrato	DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MC ($12.780.000.00)
Fecha de Inicio	08 de Julio de 2025
Fecha Terminación	26 de Diciembre de 2025
Plazo de ejecución	06 Meses
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)
Actividades a Ejecutar	• Toma de constantes (T.A. Frecuencia, saturación de oxigeno) y anotación en gráfica. • Atención general a los integrantes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Corraleño •Prestar auxilio en caso de Urgencias. •Realizar Cambios posturales a los adultos que integran el Centro de Bienestar del Adulto Mayor. • Ayudar a los adultos mayores a vestirse y acostarse. • Prestar asistencia a los adultos mayores a ir al baño. • Asistir a los adultos mayores en cuanto a la toma de la medicación y en las horas correspondientes prescritas por el médico • Aplicar cremas, apósitos o realizar curas de ser necesario. • Facilitar la tarea de desplazamiento y a acostarse de los adultos mayores. • Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos. • Detectar cambios en la salud física o mental. • Prestar ayuda a los adultos mayores en la integración con otros compañeros. • Atender de manera oportuna los requerimientos que haga el supervisor del contrato • Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual

El presente certificado se expide a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente

RODRIGO ALBERTO SILVA RINCON
Secretario General y Jurídico
Jefe de Personal
Municipio de Corrales

Elaborado por: Marcela Cruz | Revisado por: Sec. General y Jurídica | Aprobado Por: Alcalde Municipal | Fecha de Emisión: 05-2026

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

COESPERANZA (E.S.S)

LA SUSCRITA GERENTE

CERTIFICA:

Que la señora **NORA ESMERALDA ACERO** identificada con cédula de ciudadania No 23 449.366 de Corrales trabajó en esta empresa desde Octubre de 1998 a Agosto 3 de 2001 desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermeria y cumplió a cabalidad con sus funciones

Se expide la presente certificación a los dos (2) dias del mes de Agosto de Dos Mil Uno (2001).

LUZ STELLA PARRADO
Gerente

SOGAMOSO/BOYACA CARRERA 9 No 11-74 (098) 702283-712874 FAX 722978
SANTA FE DE BOGOTA, DC CARRERA 59No 36-13 OFICINA 601 2844863
LINEA 9800-911877

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR
C.C. 23..449.366 DE CORRALES

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287157150

PIB
21:31:23

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23449366:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de diciembre de 2025, a las 21:32:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23449366
Código de Verificación	23449366251229213257

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2025 09:37:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **23449366** y Nombre: **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131424928** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:37:52 PM horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **23449366**

Apellidos y Nombres: **ACERO CORREDOR NORA ESMERALDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 23449366 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/12/2025 09:54 PM

Código Verificación: **J5EAFCHLSB**

Válida hasta: **30/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:50:35 horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **23449366,**
Apellidos y Nombres **ACERO CORREDOR NORA ESMERALDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE CORRALES**, con NIT **891855748-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-12, 08:54:56 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1077323337

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8823063522

PAGADO 11/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR		
Documento	CC23449366	**Dirección**	CR 12 #4 - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7737969
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	LMA	IGE	LMA	VAC	VCT	IRP	Días APP	Días PTD	Días ARP	Días CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 23449366	NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR	59	00																		0	30	30	30	0 (25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS237) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 178.000	2.436	$ 1.423.500	$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 0	$ 440.500

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **23449366,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES
NIT : 891.855.748-2

CERTIFICA:

Que **NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR**, identificado con cedula de ciudanía N° 23.449.366 de corrales (Boy), se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Municipio de Corrales, por todo concepto en lo que se refiere al tema de (Impuestos Municipales).

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

NURI ANDREA ALVAREZ NIÑO
Secretaria de Hacienda y Tesorera Municipal

MEDICINA & SEGURIDAD

IPS MEDICINA Y SEGURIDAD SAS

1043095 1-9

CONTACTOS
7704509 - 3214522306
medicinayseguridad@hotmail.com
Carrera 11 A # 17 - 64
Samoso (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR

GÉNERO: Femenino

TIPO IDENTIFICACIÓN: CC **NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 23449386 **FECHA NACIMIENTO:** 12/09/1969 **EDAD:** 55 año(s) 3 mes(es) 14 dia(s)

EMPRESA CONTRATANTE: ALCALDIA DE CORRALES

TIPO EXAMEN: Ingreso

CARGO DESEMPEÑAR: AUXILIAR DE ENFERMERIA

JORNADA TRABAJO: Diurno

FECHA: 26/12/2024

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

1.1. Remisión a EPS	1.3. Completar esquema vacunación	1.5. Suspender tabaquismo	1.7. Control de peso y nutrición
1.2. Continuar manejo médico	1.4. Inicio o continuar actividad física	1.6. Reducir consumo de alcohol	1.8. Otras

X Ninguna

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

2.1. Calificación de origen	2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X 2.7. Pausas activas	2.9. Uso diario de bloqueador solar
2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X 2.5. Uso de elementos de protección personal	2.8. Uso de corrección visual	2.10. Otros
2.3. Seguimiento por ARL	X 2.6. Pautas ergonómicas		

Ninguna

3. RESTRICCIONES

3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts	3.4. Trabajos en temperaturas bajas	3.7. Trabajo en espacios confinados	3.10. Cargas
3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts	3.5. Trabajo en temperaturas altas	3.8. Para conducción de vehículos	3.11. Manipulación de productos químicos peligrosos
3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos	3.6. Trabajos con riesgo eléctrico	3.9. Manipulación de alimentos	3.12. Otros

X No Aplica

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen _X_ Ingreso ___Periódico ___Retiro ___Post Incapacidad ___Cambio Cargo ___Trabajos Especiales

X Concepto Sin Restricciones para el cargo	Sin Restricciones para trabajo eléctrico	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual
Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral
Concepto Sin Restricciones para Manipulación de productos químicos peligrosos	Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados	Satisfactorio	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria	Enfermedades de origen común	Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
Sin Restricciones para trabajo en alturas			

5. EXAMENES REALIZADOS

X Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	Test psicológico de alturas	Frotis Faríngeo
X Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Bilirrubinas	Serología	KOH Uñas
Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Transaminasas	Coprológico
Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Test psicosensométrico
Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Test psicométrico
Visiometría	Parcial de Orina	Test psicológico de espacios confinados	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
SE SUGIERE USO DE MEDIAS COMPRESIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
CONTINUAR USO DE CORRECCION VISUAL PARA VISION PROXIMA

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firma la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Ana Luz Estupiñan S.
Médico Cirujana
R.M. 524/2005
Esp. Salud Ocupacional
Lic. de S.O #: 3281/2023

PACIENTE:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14804350555

(415)7707212489984(8020) 000001480435055 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 3 4 4 9 3 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	23449366	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Corrales 2 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACERO	CORREDOR	NORA	ESMERALDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Corrales 2 1 5

41. Dirección principal: CL 3 1 A BIS 31 BRR LOS GIRASOLES

42. Correo electrónico: noraacero20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 0 0 8 4 5 0	3 2 1 5 8 8 8 2 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos	
7 3 2 0	2 0 1 8 0 5 0 3	8 6 9 2	2 0 0 3 0 8 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACERO CORREDOR NORA ESMERALDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Lunes, 05 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que NORA ESMERALDA ACERO CORREDOR identificado(a) con CC 23449366, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	35889586221	2025-08-19	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co